

Jacques Elfassi (ed.), *Isidori Hispalensis Episcopi, Synonyma*, cura et studio J. E. *Corpus Christianorum. Series Latina*. CXI B, Turnhout: Brepols Publishers, 2009, pp. CLXIX + 166, ISBN 978-2503529196.

El libro, tan cuidado en su presentación como es norma de la editorial, consta de una extensa Introducción, dividida en tres partes (páginas VII-CLXIX) y cerrada con la bibliografía; la edición crítica del texto latino (páginas 1-147) y dos índices: de lugares de la Sagrada Escritura (páginas 151-154) y de fuentes, clásicas y medievales (páginas 155-166).

En la “Introducción literaria”, primera parte de la introducción general, y en muchas otras ocasiones el autor remite a los trabajos preparatorios que ha ido publicando a lo largo de los últimos años (trece entradas de la bibliografía que cierra el estudio), por lo cual resulta a veces difícil calibrar sobre todo los fundamentos documentales de lo aquí tratado si uno no acude a ellos. Esta primera parte se centra en dos problemas “todavía poco estudiados”: la datación y las fuentes. Pero antes el autor trata brevemente, en el Capítulo I, la autenticidad, “que apenas plantea dudas”, y el estilo y la lengua, “globalmente de una gran corrección gramatical”, aunque sería bueno precisar en relación con qué estadio de lengua. Respecto a la datación (Capítulo II), concluye que la única horquilla cronológica segura es 595-631; la propuesta por Martin, 604-617, es plausible pero no segura; la tradicional, 620-612, no imposible, pero sólo hipotética. En fin, por lo que atañe a las fuentes (Capítulo III), recalca que estamos ante una de las obras isidorianas más originales en el sentido moderno, aun cuando abundan, como no puede ser de otra manera, textos tomados de autores no bíblicos (sobre todo Jerónimo, Gregorio el Grande, Ambrosio y Agustín) y de la Biblia, utilizando la Vulgata.

A propósito de las fuentes, cuestión complicada cuando se trata de un autor que recoge una larga tradición preexistente, siempre pueden quedar problemas por resolver, de manera especial en relación con los clásicos. Aquí sólo es mencionado expresamente Cicerón, cuyas *Tusculanas* resuenan sobre todo en los capítulos II 28-29, pero también en el 102 a través de Lactancio, como indica Elfassi. Los índices correspondientes evidencian la presencia de algún otro “clásico”, pero sin que parezca haberse prestado atención a los posibles intermediarios. Veamos un ejemplo concreto, bastante significativo: en el parágrafo 7 del libro I se lee *Cui credas? cui fidem habeas? quem fidei [tui] proximum sentias? Vbi iam fides? Perit fides, ablata est fides, nusquam tuta fides*. Elfassi señala dos referencias “clásicas” que rodean una cita (parcial) de Jeremías (7.28 *perit fides et ablata est de ore eorum*): un sintagma plautino (*Bacch.* 491 *satim ut quem tu habeas fidelem tibi aut cui credas nescias?*) y otro virgiliano (*Aen.* 4.373 *nusquam tuta fides*), reiterado por el propio Isidoro en *Etimologías* 2.21.15. Pero la cuestión es más compleja. En efecto, Terencio escribe (*Andria* 229-30), *quid iam credas? / aut quoi credas?* y Donato, al comentar estos versos, menciona

el sintagma virgiliano y otro del propio Terencio que bien podría estar detrás del *ubi iam fides?: Heaut. 256 ubinam est fides?*, cosa que no aparece en el aparato correspondiente. Por otra parte, Servio, fuente directa de numerosos pasajes isidorianos, trae a colación el texto de Terencio precisamente cuando comenta el de Virgilio. Más aún, Nonio Marcelo, indudable fuente, aunque siempre indirecta, del hispalense, explica *credere* como *fidem habere* (p. 275M). De modo que el pasaje de los *Sinónimos* tiene bastantes visos de remontar a estos autores intermedios con más argumentos que al verso plautino. En todo caso, es necesario tenerlos en cuenta.

La segunda parte de la introducción (páginas XXIII a CXIII) está dedicada a un minucioso estudio de los códices para establecer un *stemma codicum* claro y perfectamente justificado.

La tercera (páginas CXIV a CLXIX) consta de tres capítulos:

En el I Elfassi reseña las 32 ediciones conocidas con certeza de la obra, desde la *Editio princeps* (donde los *Synonyma* aparecen junto al *Sermo 2* de Cesáreo de Arlés), que vio la luz en Nuremberg antes del 15 de mayo de 1471, hasta la de Faustino Arévalo (Roma 1802), reproducida en la *Patrología Latina*. De ellas, once aparecieron durante el último tercio del siglo XV y doce a lo largo del XVI, antes de la primera de los *Opera Omnia* isidorianos debida a Margarinus de la Bigne (Paris 1580), a la cual siguieron, en un breve espacio de tiempo, las de Juan Grial (Madrid 1599) y Jacques du Breul (Paris 1601). La mayor difusión de la obra isidoriana en su conjunto debida a estas tres recopilaciones (dos de las cuales volvieron a salir de prensas: la de Grial en 1617 y la de Jacques de Breul en 1778) no fue óbice para que a lo largo del XVII se editasen de nuevo los *Synonyma* (Roma 1606) y el *De contemptu mundi*, que los resume (Dillinguen 1617), antes de la gran obra de Faustino Arévalo. El autor no da validez, entre otras ediciones de menor importancia, a los *Opera omnia*, supuestamente publicados en Basel el año 1477, coincidiendo en ello con otros autores como M. C. Díaz y Díaz, y también los *Synonyma* de Estrasburgo fechados ese mismo año... entre otras razones porque su editor, Martin Flach, no se instaló en esa localidad hasta 1487.

El II capítulo contiene la presentación de la edición dividida en los siguientes apartados:

- 1) Elección de los manuscritos: de los 36 colacionados se seleccionan 19, utilizando tres criterios fundamentales para desechar los otros: su posición en el esquema, su alto nivel de contaminación y el exceso de lagunas.
- 2) Criterios generales para el establecimiento del texto a partir de la transmisión de las dos recensiones. Respecto a las cuales Elfassi se muestra de acuerdo con quienes piensan que ambas son obras de Isidoro, con argumentos que me parecen convincentes.
- 3) Título y prólogos: a la vista de que no es totalmente seguro, como se suele afirmar, que remonten al hispalense los nombres de ambas recensiones (Λ: “Sinonima”, con dos *i* y al parecer en singular; Φ: “Liber soliloquiorum”), sino sólo el de la primera, y de que una cosa es el “nombre de uso” y otra el “nombre de bautismo”, el autor mantiene el clásico “Synonyma”, interpretado como plural. En cuanto a los prólogos, reproduce el de Isidoro,

precedido del otro, anónimo, que, presenta una tipografía distinta para evidenciar visualmente esta circunstancia.

- 4) La distinción entre las dos recensiones, que el autor refleja tipográficamente separándolas en sendas columnas, aunque no es siempre clara, responde, como hemos visto, a una reelaboración debida al propio Isidoro. Ello plantea el problema, que Elfassi ejemplifica adecuadamente, de separar lo que puede deberse a la intención del propio autor y lo que es achacable al azar de la transmisión. Como se trata de una elección difícil en cada caso, enumera las variantes que considera significativas para esta distinción y las que no.
- 5) División en capítulos: se adopta la de la edición de Arévalo, con cuatro ligeras modificaciones.
- 6) Ortografía. Asunto muy debatido, dado que no hay criterios absolutamente objetivos para tomar cualquier decisión. Una prueba de ello es que el autor, después de haberle dedicado un amplio trabajo monográfico en 2004, hace ciertas rectificaciones respecto a lo allí propuesto en favor de la grafía clásica, algunas innecesarias a mi juicio: así la sustitución de *honestitas* por *honestas* (desligada expresamente de las cuestiones gráficas, aun cuando se incluye en este apartado), que no veo suficientemente motivada, pues aquél, que perdura en romance, tiene un buen apoyo textual y además, como señala el propio autor, establece una especie de rima con *simplicitas*, *puritas* y *grauitas*, un recurso que Isidoro prodiga, y no sólo en esta obra.
- 7) Puntuación, como reflejo de la división en *cola* y *commata*.
- 8) Presentación de los cuatro aparatos, que aparecen en disposición vertical bajo el texto de cada página: a) bíblico y de fuentes no bíblicas; b) tradición textual; c) de recensiones; d) crítico, obviamente el más extenso.

Cierran la introducción 19 páginas de bibliografía agrupada en 4 secciones (Lista de abreviaciones, Ediciones de los textos citados, Bibliografía general sobre Isidoro de Sevilla y los *Synonyma* y Bibliografía sobre la tradición manuscrita y las ediciones antiguas, la más extensa).

La edición propiamente dicha es clara y rigurosa y de fácil lectura debido a la disposición tipográfica adoptada. Y lo mismo cabe decir de los índices que aparecen al final.

En definitiva, al margen de detalles, que afectan a cuestiones discutibles, un magnífico trabajo, que sin duda contribuye notoriamente al enriquecimiento de nuestros conocimientos sobre la obra del insigne Metropolitano hispalense.

MIGUEL RODRÍGUEZ-PANTOJA
 Universidad de Córdoba
 calromam@uco.es

